

**INFORME GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OMBUTRADE, CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL CUATRO**

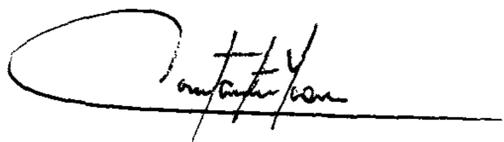
Señores Accionistas:

En consideración a las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004:

En el presente ejercicio económico no ha existido movimientos operativos que se deban registrar en la contabilidad

Para el próximo año esperamos incrementar nuestra actividad y propender el cumplimiento de los Objetivos que nos hemos fijado.

Agradezco a ustedes por su apoyo y confianza, brindada para el desempeño de mis funciones en este período.



**Ana María Constantine Ycaza**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Enero 28 del 2005

